

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

7962 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva por el que se somete a Información Pública la solicitud de modificación sustancial del depósito de consumo de explosivos "Aguas Teñidas II", por aumento de la capacidad máxima de almacenamiento autorizada de 20.000 kg a 26.000 kg, solicitado por Minas de Aguas Teñidas, S.A.U. (MATSA).*

A los efectos previstos en el artículo 62 del Reglamento de Explosivos, se somete a información pública el siguiente proyecto de modificación sustancial del Depósito de Consumo de Explosivos "Aguas Teñidas II", por aumento de la capacidad máxima de almacenamiento autorizada de 20.000 Kg a 26.000 Kg.

Peticionario: MINAS DE AGUAS TEÑIDAS, S.A.U. (MATSA)

Emplazamiento: Término municipal Almonaster la Real (Huelva)

Objeto de la petición: Modificación sustancial.

Características de las instalaciones: Ampliación de la capacidad de almacenamiento hasta 26.000 Kg.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto, que podrá ser examinado en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, sita en Calle Berdigón 11-13, 21003, Huelva en horario de 8:00 am a 15:00 am, y en su caso, formular por triplicado en dicho Organismo las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Huelva, 2 de marzo de 2022.- La Jefa de Dependencia del Área Funcional de Industria y Energía, Susana Collante Zeron.

ID: A220008814-1